



GUÍA DOCENTE 2020-2021

Didáctica de la Literatura Infantil y de la Animación a la Lectura y Escritura

1. Denominación de la asignatura:

Didáctica de la Literatura Infantil y de la Animación a la Lectura y Escritura

Titulación

Grado en Maestro de Educación Infantil

Código

5774

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Aprendizaje de Lenguas y Lectoescritura

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Didácticas Específicas

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Jaime Ibáñez Quintana (Grupo 1, Mañana) y Ana Belén Moreno Poza (Grupo 2, Tarde)

4.b Coordinador de la asignatura

Jaime Ibáñez Quintana

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

4º curso, 1º semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

A) Competencias Transversales:

- CGP1: Trabajo en equipo.
- CGS1: Aprendizaje autónomo.
- CGS3: Creatividad.

B) Competencias Específicas:

- CEDD13 y CEO18: Conocer la tradición oral y el folclore.
- CEDD17: Conocer y utilizar adecuadamente recursos para la animación a la lectura y a la escritura.
- CEDD18 y CEO16: Adquirir formación literaria y en especial conocer la literatura infantil.

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
· Conocer los distintos géneros, autores/as y actividades de y sobre la literatura infantil. · Dominar los distintos recursos de la animación lectora y escritora. · Conocer los distintos géneros y manifestaciones de la tradición oral y el folclore. · Trabajar en equipo y colaborar con los/as compañeros/as. · Aplicar su creatividad en el diseño de materiales y recursos de la materia. · Aprender, diseñar y decidir por sí mismos/as sobre los distintos contenidos de la materia.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
1. Introducción y consideraciones generales
2. Cuentos de tradición oral
2.1. Cuentos maravillosos
2.2. Cuentos de animales
2.3. Cuentos de fórmula



3. Poesía de tradición oral (Retahílas)

4. Canciones de cuna

5. Adivinanzas

6. Trabalenguas

7. Fábulas

8. Ilustración

8.1 Cómic o Tebeo

8.2 Álbum Ilustrado

9. Teatro infantil y Dramatización

10. Presentación de algunos de los autores/as clásicos de la Literatura Infantil

11. Técnicas de Animación a la Lectura y Escritura

11.1. Cosideraciones generales

11.2. Dinámicas

11.3 Enlaces en Internet sobre Animación a la Lectura y Escritura y sobre Literatura Infantil

9.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

AMO SÁNCHEZ-FORTÚN, J. M., (2003) Literatura infantil: claves para la formación de la competencia literaria, Editorial Aljibe, Málaga,
BORDA CRESPO, M. I., (2002) Literatura Infantil y Juvenil: Teoría y Didáctica, Grupo Editorial Universitario, Granada,
BRAVO-VILLASANTE, C., (1988) Historia y antología de la literatura infantil universal, Editorial Miñón, Valladolid,
CERRILLO TORREMOCHA, P., (2007) Literatura Infantil y Juvenil y Educación Literaria: Hacia una nueva enseñanza de la Literatura , Octaedro, Barcelona,
CERVERA, J., (1991) Teoría de la literatura infantil, Universidad de Deusto, Bilbao,
COLOMER, T., (2010) Introducción a la literatura infantil y juvenil actual, Síntesis,



Madrid,
GARCÍA PADRINO, J., (2001) Así pasaron muchos años: en torno a la literatura infantil española, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca,
GARCÍA PADRINO, J., (2018) Historia crítica de la literatura infantil y juvenil en la España actual (1939-2015), Marcial Pons, Madrid,
GARRALÓN, A., (2001) Historia portátil de la literatura infantil, Anaya, Madrid,
GUTIÉRREZ SEBASTIÁN, R., (2016) Manual de Literatura Infantil y Educación Literaria, Editorial Universidad Cantabria, Santander,
GUTIÉRREZ SEBASTIÁN, R., (2016) Manual de Literatura Infantil y Educación Literaria, Editorial Universidad Cantabria, Santander,
LÓPEZ VALERO, A. y ENCABO FERNÁNDEZ, E. (Coords.), (2004) Didáctica de la Literatura: el Cuento, la Dramatización y la Animación a la Lectura, Octaedro, Barcelona,
MENDOZA FILLOLA, A. (et. al.), (1999) Literatura infantil y su didáctica, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca,
MORENO VERDULLA, A., (1998) Literatura infantil: introducción en su problemática, su historia y su didáctica, Servicio de Publicaciones, Universidad de Cádiz, Cádiz,
RODRÍGUEZ ALMODÓVAR, A. (et. al.), (1993) Literatura infantil de tradición popular, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca,
SÁNCHEZ CORRAL, L., (1995) Literatura infantil y lenguaje literario, Paidós, Barcelona,
UTANDA, C.; CERRILLO, P. y GARCÍA, J. (Coord.), (2005) Literatura infantil y educación literaria, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca,

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CEDD13, CEDD17, CEDD18	16	22	38
Clases prácticas	CGP1, CGS1, CGS3, CEDD13, CEDD17, CEDD18	14	24	38
Lecturas y recensiones (dentro de las clases teóricas)	CGP1, CGS1, CEDD13, CEDD17, CEDD18	2	4	6
Exposiciones públicas (dentro de las clases teóricas)	CGP1, CGS1, CGS3, CEDD13, CEDD17, CEDD18	8	14	22



Seminarios, Debates (dentro de las clases teóricas)	CGP1, CGS1, CGS3, CEDD13, CEDD17, CEDD18	4	8	12
Realización de trabajos, informes, memorias y pruebas de evaluación (dentro de las clases teóricas)	CGP1, CGS1, CGS3, CEDD13, CEDD17, CEDD18	10	24	34
Total		54	96	150

11. Sistemas de evaluación:

- Para superar la asignatura es necesario tener aprobados cada uno de los procedimientos de evaluación empleados en la misma. Si el estudiante no superase alguno de los mínimos mencionados, la calificación global de la asignatura será la media aritmética ponderada de las calificaciones obtenidas en las diferentes pruebas de evaluación, salvo que esta sea superior a 4,9 en cuyo caso la calificación global será 4,9.
- Las calificaciones de las Actividades prácticas en el aula (25%) y las Exposiciones (20%) no son susceptibles de recuperación en la segunda convocatoria. Se asignará a las mismas en la segunda convocatoria la calificación que se obtuvo en ellas en la primera convocatoria.

Procedimiento	Peso
Actividades prácticas en el aula	25 %
Trabajos	40 %
Exposiciones	20 %
Autoevaluación y/o coevaluación y/o heteroevaluación (Examen)	15 %
Total	100 %

Evaluación excepcional:

- Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados.



Si es admitida, se aplicarán los siguientes procedimientos y porcentajes:

- Trabajos: 40%
- Heteroevaluación (Examen): 40%
- Lecturas: 10%
- Autoevaluación y coevaluación: 10%

· En el caso de los/as alumnos/as que participen en el Programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del Programa.

· El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las Universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

· En la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado se aplicarán los siguientes procedimientos y porcentajes:

- Trabajos: 40%
- Heteroevaluación (Examen): 40%
- Lecturas: 10%
- Autoevaluación y coevaluación: 10%

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

- Materiales repartidos en las clases presenciales (teóricas y prácticas) de la asignatura.
- Materiales incluidos en la Plataforma UBUVirtual.
- Posibilidades que ofrece la Plataforma UBUVirtual. (Comunidades, Foros, etc.).
- Bibliografía básica.
- Bibliografía complementaria.
- Webs recomendadas.
- Tutores de 1º Curso en el Plan Tutorial del Grado.
- Tutorías regladas de la asignatura.

13. Calendarios y horarios:

Ver al respecto:

<https://www.ubu.es/grado-en-maestro-de-educacion-infantil>



14. Idioma en que se imparte:

Español



ADENDA DE ACCIONES DERIVADAS DEL PROCESO DE ADAPTACIÓN A LA DOCENCIA Y EVALUACIÓN DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN (ESCENARIOS B [ENSEÑANZA PRESENCIAL FÍSICA Y VIRTUAL] Y C [ENSEÑANZA TELEMÁTICA])*

Titulación	Active la casilla que corresponda			
	Grado en Maestro/a de Educación Primaria	☐		
	Grado en Maestro/a de Educación Infantil	☒		
	Grado en Educación Social	☐		
	Grado en Pedagogía	☐		
	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	☐		
	Máster en Educación y Sociedad Inclusivas	☐		
	Máster en Investigación e Innovación Educativas	☐		
	Curso de Formación Pedagógica y Didáctica	☐		
Curso	Active la casilla que corresponda			
	1º ☐ 2º ☐ 3º ☐ 4º ☒			
Asignatura y código	<i>Didáctica de la Literatura Infantil y de la Animación a la Lectura y Escritura 5774</i>			
Tipo de asignatura	Active la casilla que corresponda			
	Básica ☐ Obligatoria ☒ Optativa ☐			
Créditos	6			
Coordinador/a	Jaime Ibáñez Quintana			
Profesorado responsable	<i>Profesor/a que imparte la docencia (si fuese impartida por más de un/a docente, incluir todos/as)</i>			
	Jaime Ibáñez Quintana (Grupo 1) y Ana Belén Moreno Poza (Grupo 2)			
Cambios en la <i>metodología de enseñanza-aprendizaje</i> respecto a la guía inicialmente aprobada para un contexto de presencialidad. Puede iniciar su descripción de la siguiente forma: <i>Se sustituirán las clases, actividades o seminarios presenciales por (...).</i>				
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (<u>para aquellas materias en las que proceda</u>)				
· Se sustituirán las clases teóricas presenciales por distintos recursos, actividades y materiales trabajados a través de UBUVirtual y/o Teams. · Las clases prácticas y las exposiciones seguirán llevándose a cabo dentro de las actividades formativas presenciales que reconoce el Escenario B. · La realización de trabajos y las pruebas de evaluación se llevarán a cabo por medio de distintos recursos, actividades y materiales trabajados a través de UBUVirtual y/o Teams, así como dentro de las actividades formativas presenciales que reconoce el Escenario B.				



2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (<u>para todas las materias</u>)		
· Se llevarán a cabo las clases teóricas y prácticas, y la realización de trabajos por medio de distintos recursos, actividades y materiales trabajados a través de UBUVirtual y/o Teams.		
Cambios en la atención tutorial del alumnado		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (<u>para aquellas materias en las que proceda</u>)		
· La atención tutorial del alumnado se llevará a cabo por medio de UBUVirtual y/o Teams, así como dentro de las actividades formativas presenciales que reconoce el Escenario B.		
2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (<u>para todas las materias</u>)		
· La atención tutorial del alumnado se llevará a cabo por medio de UBUVirtual y/o Teams.		
Cambios en los <i>sistemas de evaluación</i> . Por favor, especifique los nuevos procedimientos y el <i>peso relativo</i> asignado a la calificación.		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (<u>para aquellas materias en las que proceda</u>)		
Procedimiento	Peso 1ª convocatoria	Peso 2ª convocatoria
Actividades prácticas en el aula	2.5 puntos	No son susceptibles de recuperación en la 2ª convocatoria. Se asignará la calificación obtenida en la 1ª convocatoria.
Trabajos	4 puntos	4 puntos
Exposiciones	2 puntos	No son susceptibles de recuperación en la 2ª convocatoria. Se asignará la calificación obtenida en la 1ª convocatoria.
Autoevaluación y/o coevaluación y/o heteroevaluación (Examen)	1.5 puntos	1.5 puntos
2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (<u>para todas las materias</u>)		
Procedimiento	Peso 1ª convocatoria	Peso 2ª convocatoria
Trabajo de Didáctica de la Literatura Infantil	5 puntos	5 puntos
Trabajo de Didáctica de la Animación a la Lectura y Escritura	5 puntos	5 puntos
<i>Calendario</i> de pruebas de evaluación no presencial. Las pruebas presenciales finales se ajustarán al calendario establecido por la Facultad de Educación. Este calendario podrá modificarse si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos.		



· Se aplicará el calendario establecido por la Facultad de Educación.

Comentarios/observaciones. Si lo estima oportuno, incluya las especificaciones o aclaraciones necesarias sobre los cambios descritos en la presente adenda.

* Para la elaboración de esta adenda, el profesorado tiene disponibles los siguientes documentos: [\[hacer doble clic sobre la imagen para su consulta directa\]](#).

Criterios generales para la adaptación de la docencia durante el curso académico 2020-21 a las exigencias sanitarias.



Orientaciones para la adaptación excepcional de las prácticas de enseñanza de los Grados de Educación Infantil, de Educación primaria y del Máster de Secundaria (Guía elaborada por la Comisión Permanente de la Conferencia de decanas y decanos de Educación).

Orientaciones para la adaptación excepcional de las prácticas educativas de los Grados de Educación Social y Pedagogía (Guía elaborada por la Comisión Permanente de la Conferencia de decanas y decanos de Educación).

